

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27530** CUBIERTAS PRASUR, S.L.

Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 212/2009, dimanante de autos núm. 611/09, a instancia de don Israel Dianeze Moreno contra Cubiertas Prasur, SL, en la que con fecha 2 de julio de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Cubiertas Prasur, SL, con CIF B91056176 en situación de insolvencia por importe de 6428,79 euros euros de principal, más la cantidad de 385,72 euros en concepto de intereses y otros 642,87 euros en concepto de costas, sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100065202-1